

Impone Rusia multa a Google por divulgar información prohibida



Moscú, 13 sep (RHC) La agencia de supervisión de telecomunicaciones de Rusia Roskomnadzor, informó que el gobierno de ese país impuso una multa al buscador de Google por el monto de 10 900 dólares por divulgar enlaces relacionados con información prohibida.

Un comunicado de la reguladora señala que informó reiteradamente al gigante de las comunicaciones sobre los requisitos legales rusos, de acuerdo con los cuales los operadores de motores de búsqueda están obligados a excluir los enlaces a páginas de internet en la lista negra del Sistema Federal de Información del Estado de Rusia.

Anteriormente, Roskomnadzor impuso una multa a Google por filtrar de manera selectiva sus resultados de búsquedas, manteniendo más de una tercera parte de los enlaces a fuentes prohibidas.

Por una violación similar, en diciembre de 2018, la entidad rusa multó a esa compañía con 7 775 dólares.

El pasado domingo, Roskomnadzor acusó a Google, Facebook y YouTube de distribuir anuncios políticos cuando se realizaron las elecciones en todo el país, lo cual consideró una interferencia en los asuntos internos de Rusia.

Ayer, los legisladores rusos de la cámara alta del Parlamento discutieron sobre la posibilidad de formar un grupo de contacto con las compañías de internet para prevenir en el futuro el uso ilegal de sus

recursos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/201996-impone-rusia-multa-a-google-por-divulgar-informacion-prohibida>



Radio Habana Cuba